PRECIO: S/. 1.00

Diario El Clarín

Lunes
04
Agosto 2025

https://diarioelclarin.pe/ VALIENTE, VERAZ E INDEPENDIENTE AÑO XXVII - N° 7940

FERIA FONGAL 2025 CONSOLIDA A CAJAMARCA COMO REFERENTE GANADERO

Henry Collantes, destacó que el certamen reunió a exponentes de razas como Brown Swiss, Holstein, Jersey y Fleckvieh, evaluadas por jueces de Suiza, Estados Unidos y Austria.

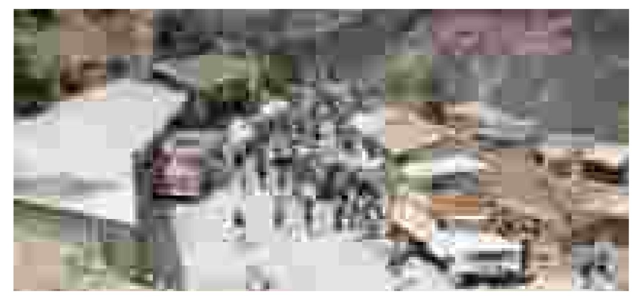
LOCAL

Pasajeros denuncian fallas técnicas y maltrato en vuelo de Latam



REGIONAL

Tres personas mueren y dos niños quedan heridos durante demolición de vivienda



NACIONAL

La palta y el arándano se consolidan en mercado francés: agroexportaciones peruanas crecieron en un 21%











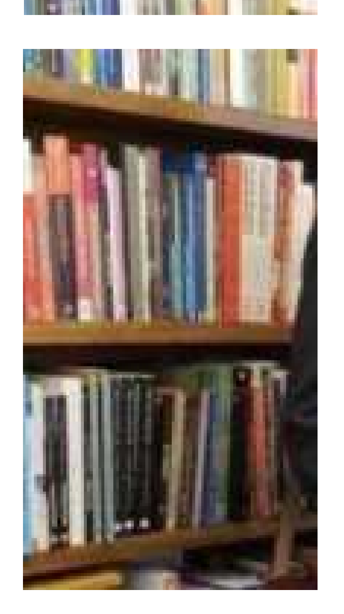






PARTE I

EL SALVADOR:
LA MUERTE DE LA DEMOCRACIA





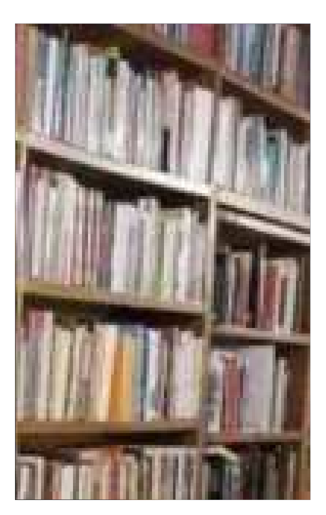
Abogado

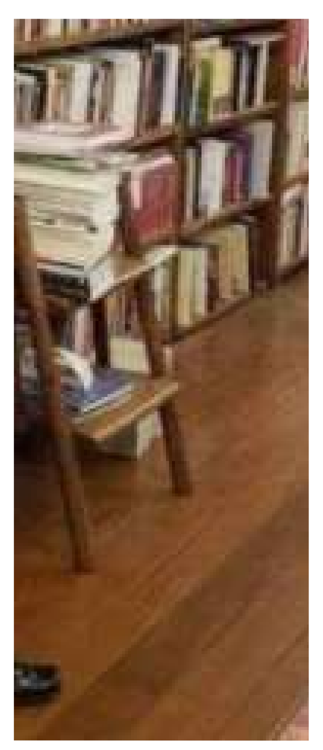
Rafael Rodríguez Campos











La Asamblea Legislativa (unicameral) de El Salvador, dominada por el partido oficialista Nuevas Ideas del presidente Nayib Bukele (tiene 57 votos de 60), debatía este jueves 31 de julio en un trámite exprés un paquete de reformas constitucionales destinadas a permitir la reelección presidencial indefinida (sin reservas), ampliar el mandato presidencial de 5 a 6 años, eliminar la segunda vuelta y sintonizar las elecciones presidenciales con las legislativas y municipales, respectivamente.

¿Qué pasó?

Como era de esperarse la reforma constitucional que había sido aprobada en la misma noche del jueves, en el marco de la sesión semanal legislativa ordinaria, fue enviada rápidamente a publicar en el Diario Oficial por Nayib Bukele. Luego, con la constancia de publicación en las manos, los líderes del partido oficialista en el Parlamento presentaron en una nueva sesión la solicitud de ratificación, la misma que fue votada inmediatamente y contó con el respaldo de los 57 votos que el oficialismo tiene seguros en el Congreso.

En otras palabras, estamos ante una reforma constitucional que cambia drásticamente el régimen político salvadoreño pero que fue aprobada un día antes de las vacaciones, sin debate, sin información y participación de la ciudadanía, en una sola votación legislativa, todo ello con el único objetivo de permitir que Nayib Bukele se atornille en el poder indefinidamente como en su momento lo intentaron hacer otros autócratas latinoamericanos como Hugo Chávez, Rafael Correa, Evo Morales o Alberto Fujimori, quienes también usaron a sus mayorías parlamentarias para modificar sus Cartas Políticas abriendo los candados constitucionales que les impedían perpetuarse en el poder.

Un autoritarismo que no sorprende

Más allá de ello, lo cierto es que Nayib Bukele ya había demostrado con claridad su absoluta falta de respeto por el orden constitucional y las instituciones democráticas que regulan el ejercicio del poder en El Salvador. Como todos recordaremos Nayib Bukele logró ser reelegido como presidente en febrero de 2024 con casi el 83% de los votos, a pesar de que la Constitución de dicho país prohibía expresamente la reelección en por lo menos tres artículos.

¿Cómo lo logró?

Ahora bien, a la luz de los hechos recientes, y de la escalada autoritaria que el régimen de Nayib Bukele viene impulsando de manera sostenida desde su reelección en 2024 es importante recordar cuáles eran los artículos de la Constitución que limitaban el apetito de poder del mandatario y de la cúpula de adulones que lo rodean pues son justamente estos artículos (y otros más) los que han sido modificados de manera exprés este jueves 31 de julio.

La Constitución salvadoreña -además del artículo 152- cuenta con dos artículos que leídos sistemáticamente prohíben la reelección presidencial de manera categórica. Hablamos del artículo 154 que señala "El período presidencial será de cinco años y comenzará y terminará el día primero de junio, sin que la persona que haya ejercido la Presidencia pueda continuar en sus funciones ni un día más", y del artículo 248 en el que incluso se ponen candados a la reforma constitucional indicando que "No podrán reformarse en ningún caso los artículos de esta Constitución que se refieren a la forma y sistema de gobierno, al territorio de la República y a la alternabilidad en el ejercicio de la Presidencia de la República".

A pesar de ello, a principios de mayo de 2021, Nayib Bukele le ordenó a su mayoría parlamentaria que destituyera a cinco jueces de la Sala Constitucional de la Corte Suprema, bajo el pretexto de haber emitido resoluciones contrarias a decretos ejecutivos durante la pandemia de coronavirus obstaculizando el trabajo del Ministerio de Salud. En otras palabras, como los jueces constitucionales se atrevieron a cuestionar la legalidad de las normas del Poder Ejecutivo entonces había que destituirlos. Es decir, fueron botados de sus cargos por hacer su trabajo. Es más, luego de consumar este atropello en la Asamblea Legislativa, Nayib Bukele celebraba en Twitter diciendo: "El pueblo salvadoreño, a través de sus representantes, dijo: ¡Destituidos!"

Luego, como era de esperarse, los nuevos magistrados de la Sala Constitucional, impuestos por el oficialismo, el 03 de setiembre de 2021, emitieron una sentencia habilitando la reelección presidencial inmediata para que Nayib Bukele pudiera candidatear. Acto seguido, la Sala Constitucional ordenó al Tribunal Supremo Electoral -cuyos miembros también responden a la voluntad de Nayib Bukele- dar cumplimiento a la resolución, algo que el organismo electoral cumplió inmediatamente.

Cabe precisar que Nayib Bukele y su mayoría parlamentaria no solo destituyeron a cinco jueces de la Sala Constitucional de la Corte Suprema para lograr su inconstitucional reelección sino también echaron de su cargo a la Fiscal General quien había iniciado investigaciones con la finalidad de esclarecer las presuntas violaciones contra los derechos humanos perpetradas por los agentes del Estado (con el aval político del Gobierno de turno) en el marco de la lucha contra la criminalidad, para luego declarar el Estado de Excepción Permanente desde 2022, erosionando la situación de los derechos humanos y la gobernabilidad democrática en El Salvador.

...

La situación ha generado acumulación de basura en las calles, convirtiendo la zona en un foco de infección y riesgo sanitario.

VECINOS DEL JIRÓN LARRY JHONSON DENUNCIAN ABANDONO EN EL RECOJO DE BASURA

Indignados y preocupados por su salud, vecinos del jirón Larry Jhonson denunciaron públicamente el abandono por parte de la Municipalidad Provincial de Cajamarca, tras varios días sin el servicio de recojo de residuos sólidos.
La situación ha generado acumulación de basura en las calles, convirtiendo la zona en un foco de infección y riesgo sanitario.
Según relatan los moradores, el problema no es reciente. "Llevamos varios días soportando los malos olores, las moscas y los perros callejeros que rompen las bolsas. Vivimos frente a un hospital y no hay respuesta municipal", señaló una vecina.
Lo más grave es que en este jirón se ubica el Hospital Regional Docente de Cajamarca, lo que agrava los riesgos de una posible propagación de enfermedades por la presencia de desechos contaminantes, justo en una zona de tránsito frecuente de pacientes, personal médico y ambulancias.
Los vecinos aseguran haber llamado insistentemente a la municipalidad, sin obtener solución ni explicación oficial por la suspensión del servicio de limpieza pública. "Solo pedimos que cumplan con su trabajo. Estamos expuestos, especialmente los niños y adultos mayores. Esta basura no solo afea la ciudad, también enferma", expresó otro morador.
Hasta el momento, la Municipalidad no ha emitido ningún pronunciamiento sobre el motivo de la interrupción del servicio en la zona ni ha anunciado cuándo se restablecerá.
Los denunciantes exigen la intervención urgente de la Subgerencia de Limpieza Pública y de las autoridades de salud, para evitar que el problema derive en una emergencia sanitaria.
Asimismo, demandan mayor fiscalización y planificación por parte de la Municipalidad para garantizar que todas las zonas de la ciudad, sin excepción, cuenten con servicios básicos de limpieza y recolección de residuos, especialmente aquellas que se encuentran en entornos sensibles como hospitales, colegios o mercados.



Henry Collantes, destacó que el certamen reunió a exponentes de razas como Brown Swiss, Holstein, Jersey y Fleckvieh, evaluadas por jueces de Suiza, Estados Unidos y Austria.

FERIA FONGAL 2025 CONSOLIDA A CAJAMARCA COMO REFERENTE GANADERO

La 63ª edición de la Feria Fongal en Cajamarca cerró con un exitoso concurso de juzgamiento de ganado, consolidándose como el alma de la ganadería, gracias a la destacada participación de ejemplares de alta calidad, numerosos expositores de la región y jueces internacionales de alto prestigio.
Henry Collantes, presidente de Fongal Cajamarca 2025, destacó que el certamen reunió a exponentes de razas como Brown Swiss, Holstein, Jersey y Fleckvieh, evaluadas por jueces de Suiza, Estados Unidos y Austria. Agregó que, los especialistas calificaron el nivel de presentación de los animales y sus manejadores como comparable a cualquier país del mundo.



"La 63 edición de la Feria Fongal se ha logrado con éxito, los ganadores de los diferentes campeonatos de vacunos están contentos por los resultados, lo importante continuar realizando una crianza responsable y seguir adelante con estos concursos que son los que dinamizan la ganadería cajamarquina", declaró.
Precisó que uno de los grandes momentos de la feria fue la premiación a los integrantes del programa Ganaderos de Altura, una iniciativa impulsada por Newmont Foncreagro. En ese sentido, resaltó que la articulación entre el sector privado y los productores ha dado resultados concretos, asegurando la compatibilidad entre minería, agricultura y la ganadería.
"Nos hemos dado con la sorpresa de que los productores de Ganaderos de Altura poseen buen ganado, por ello, invitamos a que más ganaderos se sumen a la iniciativa impulsada por Newmont Foncreagro, que está demostrando la convivencia entre la minería, la ganadería y la agricultura de una manera responsable", expresó.
Asimismo, Collantes invitó a la población a participar de la próxima edición de la feria Fongal, puesto que no solamente presentan mejoramiento genético en vacunos, también fresas, arándanos, rosas, entre otros. "Felicitamos a los emprendedores que con sus productos ayudan a dinamizar la economía regional", resaltó.
Por su parte, Jaime Mendoza, integrante del programa Ganaderos de Altura en Combayo – Cajamarca, manifestó su emoción por los logros obtenidos, asegurando que el apoyo técnico recibido ha sido clave, impulsándolos a seguir creciendo.
"Nos ha servido como una experiencia más, porque nos hemos dado cuenta del avance que se ha tenido en el tiempo, esto demuestra que sí se puede mejorar, y a los que están empezando también pueden llegar a este nivel si hay esfuerzo y compromiso", afirmó.
Remarcó que el reconocimiento obtenido ha motivado al grupo a planificar su participación con más ejemplares en el próximo año, en razas como Brown Swiss y Jersey. "La expectativa es muy grande para el año que viene, porque las dos razas que nos gustan y nos apasionan", anotó.

Según denunciaron varios usuarios, el avión que llegó de la capital para recoger pasajeros y retornar, presentó desperfectos.

PASAJEROS DENUNCIAN FALLAS TÉCNICAS Y MALTRATO EN VUELO DE LATAM

La jornada inició con malestar y preocupación para decenas de pasajeros en el aeropuerto de Cajamarca, luego de que un vuelo de la aerolínea LATAM, programado para las 8:30 de la mañana del último viernes con destino a Lima, fuera cancelado abruptamente por supuestas fallas técnicas.
Según denunciaron varios usuarios, el avión que llegó de la capital para recoger pasajeros y retornar, presentó desperfectos. La misma aerolínea habría notificado a los viajeros que el vuelo fue cancelado por "mantenimiento inoportuno", aunque algunos agentes en sala de espera comentaron extraoficialmente que el problema estaría relacionado con una posible falla en una turbina.



"Me parece completamente indignante que esta empresa utilice este tipo de vehículos con problemas técnicos, que arriesgan la integridad de los pasajeros", señaló una usuaria afectada, quien también expresó su malestar por el proceso de reprogramación.
Aunque LATAM ofreció reagendar el vuelo para el día siguiente, los pasajeros afirman que el trámite fue dificultoso, incluso cuando había disponibilidad de pasajes en la misma página web de la compañía. "Muchos necesitaban viajar, no solo se canceló el vuelo de forma repentina, sino que el trato del personal y la atención al cliente han sido pésimos", reclamó otra usuaria.
Los afectados piden la intervención inmediata de las autoridades del sector aeronáutico y del organismo de protección al consumidor (Indecopi) para que se investigue la operatividad de los aviones, los protocolos de seguridad y el trato brindado a los pasajeros.
"Es completamente inaceptable este tipo de servicio que estamos recibiendo, que incluso podría poner en riesgo la vida de los pasajeros", finalizó una denunciante.
LATAM no ha emitido un pronunciamiento oficial sobre la causa exacta de la cancelación.

Este nuevo espacio ha sido diseñado para informar, orientar y atender a los turistas, ofreciendo datos relevantes sobre el lugar.

SANTA APOLONIA INAUGURA OFICINA DE ATENCIÓN AL TURISTA

Con el objetivo de fortalecer la experiencia de los visitantes y promover un turismo organizado, se encuentra en funcionamiento la Oficina de Atención al Turista en el reconocido mirador natural de Santa Apolonia, en Cajamarca.

Este nuevo espacio ha sido diseñado para informar, orientar y atender a los turistas, ofreciendo datos relevantes sobre el lugar, además de recibir sugerencias y reclamos, en un esfuerzo por garantizar una atención cercana, eficiente y de calidad. El horario de atención es de lunes a viernes, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

Con esta iniciativa, Santa Apolonia refuerza su compromiso con el desarrollo turístico local y busca convertirse en un referente de hospitalidad y organización para quienes visitan uno de los espacios más emblemáticos de la ciudad.


Importante recojo de información cuenta con el apoyo del Gobierno Regional de Cajamarca.

HOY INEI INICIA CENSOS

El Instituto Nacional de Estadística e Informática – Inei anunció que los censos nacionales 2025: XIII de población, VIII de vivienda y IV de comunidades indígenas se inician en la región Cajamarca hoy lunes 04 de agosto y concluirán el 31 de octubre; actividades que cuentan con el apoyo del Gobierno Regional de Cajamarca, gracias al convenio firmado entre ambas instituciones.

Los representantes del Inei, Gobierno Regional, Ejército del Perú, Policía Nacional y Municipalidad de Cajamarca ofrecieron una conferencia de prensa en el auditórium de la sede regional donde informaron que en los censos se recolectará información con la participación presencial de los censistas y mediante un aplicativo web.

"El Gobierno Regional de Cajamarca brinda su apoyo para cumplir con éxito las acciones de los censos que facilitarán la información necesaria para mejorar el trabajo y gestión en nuestra región, por lo que llamamos a la población a recibir y atender a los censistas", comentó la gerenta general del GRC, Rocío Elizabeth Portal Vásquez.

En la región Cajamarca se contrató a mil 752 censistas para realizar el trabajo de campo de recolección de la información en las 13 provincias de la región, quienes visitarán las viviendas, plenamente identificados con su fotochek que cuenta con QR, polo y gorro institucionales y su tablet.

La directora departamental del Inei Cajamarca, Mary Helen Reyes Díaz, informó que los censos 2025 también comprenden la visita y recolección de información en los establecimientos penitenciarios, campamentos de bases militares, centros de atención residencial para niños, adolescentes y adultos mayores, conventos; así como en la calle, parques, plazas, entre otros.

EN TRES AÑOS LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJAMARCA SOLO HA EJECUTADO S/ 94.6 MILLONES

En los mismos tiempos, las dos últimas ejecutaron mucho más.

Mientras las calles claman por obras reales, el alcalde provincial Joaquín Ramírez Gamarra, como ya se ha evidenciado, prefiere las luces, los escenarios y la propaganda vía TikTok o alguna red social. La II Expo Cajamarca 2025 será quizá un espectáculo que todos las redes sociales informativas de siempre han publicado como un gran logro de una gestión, pero no tapa la cruda realidad: su gestión es, con datos oficiales, la peor en casi 15 años.



Según el MEF – Consulta Amigable, en sus tres años y medio de gobierno, Ramírez ha ejecutado apenas S/ 94.6 millones en proyectos de inversión pública, otro debate pendiente es la calidad de gasto ejecutado, cifra que lo coloca muy por debajo de sus antecesores. Incluso alcaldes de periodos más cortos y con menos recursos, como Andrés Villar o Manuel Becerra, lograron superar los S/ 100 millones en sus primeros tres años de gestión edil. ¿Dónde quedó la eficiencia que prometió? ¿Dónde están los 1200 millones en obras que tanto difundía a viva voz en campaña?

Peor aún, las obras ejecutadas —como la Av. San Martín, Av. Tayapampa, Jr. Los Patos o el Pozo Tubular en el Qhapac Ñan— no solo han sido de escaso impacto, sino que cargan observaciones preocupantes, desde deficiencias técnicas hasta cambios injustificados en el expediente. Se prometió modernidad, pero se entregó improvisación; algunas de ellas como el caso de Jr. Los Patos se ha reportado que la obra ya inaugurada aún no ha sido cerrada según el portal de SSI – Sistema de Seguimiento de inversiones del MEF hasta la fecha; ¿acaso aún tiene deficiencias como semana a semana presenta?

Y si esto fuera poco, el último ranking regional de ejecución presupuestal 2025, a fecha 31 de julio del 2025 sitúa a la Municipalidad Provincial de Cajamarca con apenas 15.6% de avance en inversiones, ubicándola en el penoso cuarto lugar de las peores gestiones ediles en ejecución presupuestal a nivel regional en lo que va del año.

Mientras la ciudad de Cajamarca se deterioran con calles, jirones y avenidas con baches en pésimo estado y lleno de basurales en la zona urbana y en el centro histórico, la gestión Ramírez entretiene con fiestas y ferias. Pero el pueblo no se alimenta de shows, sino de obras, de agua, pistas, salud y empleo. Cajamarca necesita desarrollo real, no más humo como fue la cantaleta del Puente a desnivel de la Avenida Atahualpa o como el ex fujimorista Joaquín Ramírez increpaba su Bypass que será tipo Dubái, lástima que con el rabo entre las patas tuvo que callarse y darles la razón a los técnicos del Gobierno Regional de Cajamarca; el real roche.

La historia es clara: Joaquín Ramírez pasará como el alcalde de las portadas, no de las obras, como el alcalde de los TikTok en obras mal ejecutadas, como el que anunció que ejecutaría 1200 millones de soles en inversiones y a duras penas está llegando a los 100 millones. Y eso, señor Joaquín Ramírez, no se borra con ninguna fiesta.



Las destacadas artesanas Sanmiguelinas siguen dejando huella.

ARTESANAS CAUTIVAN LOS MERCADOS INTERNACIONALES

Por primera vez, los tejidos a Qallwa han llegado a Inglaterra, marcando un hito en la historia de su arte y creatividad.

Este logro ha sido posible gracias al esfuerzo de ellas, al acompañamiento de la Municipalidad Provincial de San Miguel, el Mincetur y una empresa aliada que ayudó a concretar la gestión comercial. El último viernes 1 de agosto, las artesanas recibieron el primer pago por la exportación de sus productos.

El colapso de parte de la estructura afectó directamente la casa vecina, provocando la muerte instantánea de las tres personas.

TRES PERSONAS MUEREN Y DOS NIÑOS QUEDAN HERIDOS DURANTE DEMOLICIÓN DE VIVIENDA

Una tragedia sacudió el último viernes a los habitantes del centro poblado de Algamarca, en el distrito y provincia de Cajabamba, donde tres mujeres perdieron la vida durante la demolición de una vivienda ubicada en el sector El Óvalo.

Las víctimas son una madre de 70 años, su hija de 35 y su nieta de solo 9 años, quienes se encontraban al interior de una vivienda contigua a la que estaba siendo demolida, propiedad de Nelcy Abner Marquina Briceño. El colapso de parte de la estructura afectó directamente la casa vecina, provocando la muerte instantánea de las tres personas.

Otros dos menores de edad, hijos de la familia, resultaron heridos y fueron trasladados de urgencia al Hospital de Parubamba, donde vienen siendo atendidos.

El operador de la maquinaria pesada, Ronil Flores Chávez (38), ha sido detenido por la Policía Nacional en coordinación con el fiscal Andrés Torres Tapia, mientras se llevan a cabo las investigaciones para esclarecer responsabilidades en este trágico suceso.

Las autoridades han iniciado las diligencias correspondientes. Se espera un pronunciamiento oficial en las próximas horas.



El Corredor Económico Crisnejas busca posicionarse como un referente regional en la producción de palta.

CAJABAMBA Y SAN MARCOS SE UNEN PARA IMPULSAR LA CADENA PRODUCTIVA DE PALTA HASS



Con miras a fortalecer la economía agrícola de la región, se llevó a cabo una importante reunión de la Mesa Técnica de la Palta del Corredor Económico Crisnejas, en la que se abordaron estrategias para consolidar el Plan de Actividades al 2026, con énfasis en la producción y comercialización de la variedad palta Hass.

El encuentro reunió a actores clave de las provincias de Cajabamba y San Marcos, incluyendo a representantes de la Municipalidad Provincial de Cajabamba, Senasa, Agencia Agraria San Marcos, Rondas Urbanas, asociaciones de productores, así como representantes de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) en la región.

Durante la jornada de trabajo se reafirmó el compromiso conjunto de fortalecer las capacidades técnicas, organizativas y comerciales de los productores locales. Mejorar la productividad, calidad y competitividad del cultivo de palta. Promover una agricultura sostenible y con visión de mercado.

El alcalde provincial expresó su respaldo a esta iniciativa, destacando que el trabajo articulado permitirá potenciar una cadena productiva con alto valor económico, generando mayores oportunidades para las familias rurales.

Con estas acciones, el Corredor Económico Crisnejas busca posicionarse como un referente regional en la producción de palta, aprovechando las condiciones agroclimáticas favorables y la creciente demanda nacional e internacional de este fruto.

Desde el 4 de agosto hasta el 31 de octubre, 184 censistas visitarán viviendas de los trece distritos de la región.

INEI PRESENTÓ EN CIUDAD DE TUMBES EL INICIO DE LOS CENSOS NACIONALES 2025

Con la presencia de 184 censistas debidamente uniformados y acreditados, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) presentó en la Plaza Mayor de la ciudad de Tumbes el inicio de los Censos Nacionales 2025: XIII de Población, VIII de Vivienda y IV de Comunidades Indígenas.

La coordinadora departamental de los Censos Nacionales 2025- INEI, Jaqueline Palacios Huerta lideró la ceremonia de lanzamiento en la que los censistas fueron presentados para ratificar su compromiso para el levantamiento de la información en cada vivienda y hogar de la región Tumbes.

Durante su intervención, Palacios Huerta sustentó la trascendencia de los censos para el desarrollo del país, principalmente en Tumbes al constituir la principal fuente de información para diseñar políticas públicas que respondan a las verdaderas necesidades de la población.

Asimismo, invitó a la ciudadanía a colaborar activamente con este esfuerzo nacional y precisó que el personal de campo podrá identificarse con chaleco y gorro morado, fotocheck con código QR y credencial del INEI, que podrá ser verificada a través de su página web.

Lucas Iván Flores Saldarriaga, censista de la Oficina Departamentales de Estadística e Informática (ODEI) Tumbes, dio a conocer a la Agencia de Noticias Andina que destaca la política inclusiva en la captación del personal censista, pues él tiene discapacidad motora y sin embargo le dieron la oportunidad de ser incluido y en la capacitación demostró su eficiencia, habiendo obtenido el primer lugar entre los 250 trabajadores del Censo en la ODEI Tumbes y 180 censistas.

Wiliam José Heras Madrid, también dijo tener 52 años, entre la gran cantidad de jóvenes de 19 años a más, y eso no lo ha hecho sentir marginado. Afirmó llevarse muy bien con el equipo de censistas.

Este 4 de agosto de 2025 se dará inicio al censo de viviendas, a partir de las 8 de la mañana y se espera la participación de la población para poder obtener información que mejore en nuestro país, las bases para políticas públicas.

El levantamiento de información se realizará con tabletas electrónicas y no con formularios en papel, lo que permitirá acelerar el procesamiento de datos. Antes, los resultados demoraban hasta dos años, ahora se tendrán en cinco meses.

Se dio a conocer que no será necesario que todos los miembros del hogar estén presentes durante la visita. "Bastará con que un informante calificado pueda brindar los datos de todos los integrantes de la vivienda", puntualizó, Palacios Huerta.



Jefe del gabinete descarta enfrentamiento con alcalde López Aliaga por tren a Chosica.

PREMIER ARANA ANUNCIA PARTIDA DE S/ 140 MILLONES PARA FORTALECER LA OPERATIVIDAD DE LA PNP

El presidente del Consejo de Ministros, Eduardo Arana, resaltó que, para este gobierno, el primer objetivo es la lucha contra la inseguridad ciudadana y la criminalidad, para lo cual se han destinado más de 140 millones de soles del crédito suplementario para fortalecer la operatividad e inteligencia de la Policía Nacional.



"Esto permitirá la adquisición de equipamiento como geolocalizadores y georreferenciadores. La PNP tiene un déficit de equipamiento histórico, los presupuestos que se han dado en los últimos 10 años a la policía, han sido paupérrimos. Este gobierno ha comenzado primero dándole dignidad, tanto al personal de las Fuerzas Armadas como a la Policía Nacional del Perú ya los pensionistas, elevándole su sueldo y pensiones", aseveró.

Arana Ysa detalló que semanalmente la presidenta de la República se reúne con los sistemas de inteligencia y la PNP para evaluar resultados, proponer políticas y mejorar las operaciones. De esta manera, y con relación a la minería ilegal, el premier recordó que el año pasado hubo 755 interdicciones contra esta actividad ilegal, ya junio de este año se han registrado más de 545 operativos, lo cual es un resultado favorable.

En ese sentido, destacó que la mesa de trabajo técnica para la formalización de la minería está haciendo mucho. "Para este gobierno el resolver este problema representa el propósito más importante, más de 20 años que ningún gobierno le ha dado interés", puntualizó.

El primer ministro reiteró que el Gobierno comenzará a luchar contra la minería ilegal y propondrá una norma que incluya a los mineros artesanales y pequeños mineros para que gocen de lo que implica los beneficios de la minería.

Por otro lado, Eduardo Arana, señaló que existe una importante cartera de proyectos para fortalecer las carreteras del país, para lo cual el ministro de Transportes y Comunicaciones tiene el compromiso de priorizar el tema de comunicación y conexión, que tiene como base el coordinar el trabajo con los Gobiernos regionales.

Asimismo, refirió que no existe ninguna animadversión ni oposición con el alcalde de Lima, Rafael López Aliaga con relación al tema de los trenes, al contrario, se ha establecido una mesa técnica con todos los actores que permitirá plantear una solución para el futuro de los trenes.

Caro se impuso con un puntaje de 89.73 a los brasileños Iván Montero (83.61) y Joao Alves (81.39).

PRESIDENCIA FELICITA A DEPORTISTA ANGELO CARO TRAS GANAR EL PRO TOUR STU EN SUECIA

La presidencia del Perú felicitó al deportista peruano Angelo Caro quien volvió a demostrar toda su habilidad en el skateboarding y se consagró campeón en el Pro Tour Stu que se desarrolló en Suecia.

Precisamente, en dicho torneo reunió a los mejores exponentes de este deporte en el mundo.

"¡Felicitaciones, Angelo! El Perú celebra contigo", indicó la Presidencia a través de sus redes sociales.

En la modalidad Street, Caro se impuso con un puntaje de 89.73 a los brasileños Iván Montero (83.61) y Joao Alves (81.39), luego de realizar una serie de trucos con dificultad y estilo, que convenció a los jueces de darle la victoria.



De esta manera, Angelo Caro vuelve a dejar en alto el nombre del Perú y se coronó campeón del Pro Tour STU 2025 en Suecia, logrando su segundo título consecutivo en Europa en la modalidad street.

"Nuestro diploma olímpico en Tokio 2020 sigue firme en su camino hacia los Juegos Panamericanos Lima 2027, con el respaldo del IPD y la Federación Deportiva Peruana de Patinaje", finalizó la Presidencia de la República.

De otro lado, también felicitaron a Cristhiana de Osma, deportista de 16 años que se consagró campeona mundial sub-21 de esquí acuático en la modalidad slalom, logrando su segundo título mundial consecutivo en Calgary, Canadá.

Primer ministro resaltó que para el gobierno la institucionalidad en democracia y el respeto constitucional es primordial.

GOBIERNO PRIORIZA PRESUPUESTO PARA FORTALECER LA OPERATIVIDAD DE LA PNP



El presidente del Consejo de Ministros, Eduardo Arana, resaltó que, para este gobierno, el primer objetivo es la lucha contra la inseguridad ciudadana y la criminalidad, para lo cual se han destinado más de 140 millones de soles del crédito suplementario para fortalecer la operatividad e inteligencia de la PNP.

"Esto permitirá la adquisición de equipamiento como geolocalizadores y georreferenciadores. La PNP tiene un déficit de equipamiento histórico, los presupuestos que se han dado en los últimos 10 años a la policía, han sido paupérrimos. Este gobierno ha empezado primero dándole dignidad, tanto al personal de las FF.AA. como a la PNP y a los pensionistas, elevándole su sueldo y pensiones", aseveró.

Arana Ysa detalló que semanalmente la presidenta de la República se reúne con los sistemas de inteligencia y la PNP para evaluar resultados, proponer políticas y mejorar las operaciones.

De esta manera, y con relación a la minería ilegal, Arana recordó que el año pasado hubo 755 interdicciones contra esta actividad ilegal, y a junio de este año se han registrado más de 545 operativos, lo cual es un resultado favorable.

En ese sentido, destacó que la mesa de trabajo técnica para la formalización de la minería está haciendo mucho.

"Para este gobierno el resolver este problema representa el propósito más importante, más de 20 años que ningún gobierno le ha dado interés", puntualizó.

El titular de la PCM reiteró que el Gobierno continuará luchando contra la minería ilegal y propondrá una norma que incluya a los mineros artesanales y pequeños mineros para que gocen de lo que implica los beneficios de la minería.

Por otro lado, Eduardo Arana, señaló que existe una importante cartera de proyectos para fortalecer las carreteras del país, para lo cual el ministro de Transportes y Comunicaciones tiene el compromiso de priorizar el tema de comunicación y conexión, que tiene como base el coordinar el trabajo con los Gobiernos regionales.

Asimismo, refirió que no existe animadversión ni oposición con el alcalde de Lima, Rafael López Aliaga con relación al tema de los trenes, al contrario, se ha establecido una mesa técnica con todos los actores que permitirá plantear una solución para el futuro de los trenes.

La titular del Poder Judicial (PJ), Janet Tello Gilardi, presidirá mañana lunes 4 de agosto la ceremonia principal por el "Día del Juez y la Jueza", la cual tiene como propósito enaltecer la función de la magistratura en relación con el desarrollo integral de la nación.

Para este acto solemne han sido invitados la presidenta de la República, Dina Boluarte Zegarra, el titular del Congreso, José Jerí Oré, jueces supremos titulares, magistrados de todas las instancias, así como autoridades políticas, militares y religiosas.

El discurso de orden estará a cargo del juez supremo titular, Víctor Castillo León, que rendirá un homenaje al exmagistrado de la Corte Suprema, Manuel Sánchez-Palacios Paiva.

Como parte del programa se llevará a cabo la paraliturgia en el Salón Vidaurre de Palacio Nacional de Justicia, la cual estará a cargo del monseñor Carlos Castillo Mattasoglio.

Como se recuerda, mediante el Decreto Ley N° 18918 de 1971, se designó el 4 de agosto como el "Día del Juez", disponiéndose que anualmente se realicen en esa fecha, sesiones para rememorar la obra de los magistrados que han contribuido a la correcta administración de justicia.

Posteriormente, en el 2020, ante una propuesta de la entonces presidenta de la Primera Sala de Derecho Constitucional y Social Transitoria de la Corte Suprema, Janet Tello Gilardi, la Sala Plena aprobó que la ceremonia central se denomine el "Día del Juez y la Jueza".

"Para enaltecer la función de la magistratura, el mismo que a lo largo del tiempo se viene dando con la evidente y clara participación de magistrados y magistradas de todas las instancias del Poder Judicial, la propuesta de contemplar el día 4 de agosto con la denominación del Día del Juez y la Jueza, alcanza un sentido acertado", señala.

Los días martes 5 y miércoles 6 de Agosto se tiene programado la realización de los conversatorios "La Convención de Las Naciones Unidas Sobre el Reconocimiento y la Ejecución de Sentencias Arbitrales Extranjeras (La 'Convención Nueva York') y Desafíos del Sistema de Justicia Frente al Crimen Organizado", ambas en Palacio Nacional de Justicia.

Las actividades se cierran el viernes 8 de Agosto con la realización de la Expo Justicia: "Acercando el Sistema de Justicia a la Ciudadanía", en el Centro de Lima.



Como parte del programa se llevará a cabo la paraliturgia en el Salón Vidaurre de Palacio Nacional de Justicia.

PRESIDENTA DEL PJ, JANET TELLO GILARDI PRESIDIRÁ CEREMONIA CENTRAL POR EL "DÍA DEL JUEZ Y LA JUEZA"

Premier Arana dijo que ningún órgano externo puede intervenir en las competencias del Ejecutivo y del Congreso.

GOBIERNO AÚN EVALÚA LEY DE AMNISTÍA Y HAY UNA CORRIENTE FAVORABLE A SU PROMULGACIÓN

El presidente del Consejo de Ministros, Eduardo Arana, declaró que el gobierno aún evalúa la reciente ley de amnistía para militares y policías aprobada por el Congreso, aunque varios ministros tienen una postura favorable hacia su promulgación. Afirmó que esta decisión no implicaría un retiro del Perú de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH), pese a que existe un debate sobre el tema que es canalizado por una comisión especial de la Cancillería. Arana subrayó que la amnistía es una facultad del Congreso y que ningún organismo internacional puede interferir en las competencias de los poderes del Estado peruano. También cuestionó la resolución de la Corte IDH que pide al gobierno abstenerse de promulgar la ley, alegando que las sentencias, como las de los casos Barrios Altos y La Cantuta, ya fueron emitidas en 2001 y no deberían ser modificadas, aunque reconoció que el seguimiento por parte de la Corte es válido si se limita a lo dispuesto en esas resoluciones.



Expertos advierten que sin una estrategia clara el crecimiento seguirá estancado en la mitad de su potencial.

CRECIMIENTO AL 6%, INVIABLE: AGRO, INDUSTRIA Y MYPES SIN PLAN

En más de cuatro horas y con sobredosis de verbo, Dina Boluarte, en su último mensaje a la nación, leyó 82 páginas para decir, en el fondo, casi nada. Como bien se ha descrito para este informe, predominó la vaguedad, en un intento por abarcar todo excepto aquello que impacta directamente en el crecimiento económico del país: la exclusión de la agricultura familiar, la ausencia de una hoja de ruta industrial, y la creciente inseguridad ciudadana que paraliza la inversión y asfixia al pequeño empresario.

Y es que el Perú debería estar avanzando a un ritmo anual del 6%, como afirman distintos economistas y analistas, pero llevamos años moviéndonos en la mitad de esa cifra, que es sinónimo de subdesarrollo y, como lo resiente el bolsillo, estancamiento.

¿Cuándo fue la última vez que tuvimos un líder que quiso más al país que a sí mismo? Las consecuencias, a continuación.

ASFIXIA EMPRESARIAL

Daniel Hermoza, director de Mypes Unidas del Perú, calificó la gestión de Dina Boluarte como ausente frente a las necesidades de las micro y pequeñas empresas (mypes). En declaraciones para La República, advirtió que cada año cierran más de 200.000 negocios, y en períodos especialmente difíciles —como el último—, la cifra se aproxima al medio millón.

Pese a esa fragilidad estructural, la presidenta evitó reconocer en su discurso la magnitud de los problemas que hoy asfixian al sector, como el avance del 'crédito gota a gota', una práctica que extorsiona a bodegas, mercados y otros micronegocios vulnerables.

"La única manera de enfrentar ese problema es mejorando el acceso al crédito para las mypes", sostuvo Hermoza.



Agroexportaciones se consolidan con un potencial crecimiento en Francia con productos como palta, arándanos y espárragos.

LA PALTA Y EL ARÁNDANO SE CONSOLIDAN EN MERCADO FRANCÉS: AGROEXPORTACIONES PERUANAS CRECIERON EN UN 21%

La palta, el arándano, el espárrago, conchas de abanico y otros productos se consolidan con un potencial crecimiento en el mercado francés. Según análisis del Sistema de Inteligencia Adex Data Trade, en comparación al 2024, las agroexportaciones aumentaron un 21% en Francia lo que demuestra la atracción del país en el producto peruano.

Además, Piero Carrera, senior Strategic Sourcing Manager de la cadena de supermercados franceses Intermarché, declaró para Adex que los franceses son cerrados ante las materias nuevas para proteger su producto local. Aún así sugiere emplear estrategias para lograr una inserción sostenida.

Agroexportaciones peruanas tienen alta demanda en Francia

La agroindustria peruana se situó como el segundo ámbito más influyente de las exportaciones a Francia debido a ganancias de US$35.869 millones entre enero y mayo del presente año logrando que su presencia en el país sea del 30%. Con productos como mangos, palmitos y jugo de maracuyá, se ha visto el crecimiento económico incluso frente a la alta demanda de la competencia.

Piero Carrera señala que a pesar de que con China se compite en espárragos y que con Colombia se compite con la palta, es fundamental emplear tácticas para mantener los precios a la par de otros principales proveedores.





Repunte de obras públicas, dinamismo privado e impulso del cemento explican la expansión; segundo semestre enfrenta nubarrones por ruido electoral y menor confianza empresarial.

CONSTRUCCIÓN CRECE 4,7% EN EL PRIMER SEMESTRE Y SE CONSOLIDA COMO MOTOR ECONÓMICO EN 2025

El sector construcción cerró el primer semestre del 2025 con una expansión estimada de 4,7%, gracias a un crecimiento sostenido en mayo (6,0%) y un resultado aún mejor proyectado para junio (8%), según el Informe Económico de la Construcción N° 91 elaborado por CAPECO.

El desempeño se explica principalmente por el repunte del consumo de cemento (7,7% en mayo) y la ejecución de obras públicas, que lejos de caer como preveía el gremio (-1,1%), avanzó 1,8%.

A nivel acumulado, las cifras muestran una actividad en recuperación, impulsada por una combinación poco usual en años recientes: mayor dinamismo de la inversión estatal y un renovado apetito del sector privado por grandes proyectos. La inversión pública en infraestructura aumentó más de 9% al cierre de junio, según el MEF, mientras que la inversión privada creció alrededor de 8% en el mismo periodo, de acuerdo con estimaciones del IPE.

Los créditos hipotecarios para vivienda también dieron señales claras de expansión, con un crecimiento interanual de 19,9% entre junio 2024 y mayo 2025. La inversión minera –fuente clave de encadenamientos productivos en construcción pesada– avanzó 6% en los primeros cinco meses del año. Incluso el empleo formal en el sector creció 6% en Lima Metropolitana durante el trimestre móvil abril-mayo-junio.

El motín inició la tarde del sábado en el Centro de Readaptación Social del puerto de Tuxpan, en la región norte de Veracruz, donde los reos protestaron por extorsiones y agresiones al interior del penal.

MOTÍN EN CÁRCEL DEL ESTADO MEXICANO DE VERACRUZ DEJA SIETE REOS MUERTOS Y 11 HERIDOS

Un violento motín y riña al interior de una penitenciaría del estado mexicano de Veracruz dejó siete reos muertos y once personas heridas, según informaron este domingo 3 de agosto las autoridades locales. El motín inició la tarde del día sábado en el Centro de Readaptación Social del puerto de Tuxpan, en la región norte de Veracruz (Golfo de México), donde los reos protestaron por extorsiones y agresiones al interior del penal a manos del grupo delictivo denominado Sombra. Los inconformes se enfrentaron a otro grupo de internos y prendieron fuego al interior y exterior de la penitenciaria, cuyo control, quedó bajo su mando durante más de doce horas. En ese lapso, los propios amotinados difundieron diversos videos, uno de ellos de cuatro reos, presuntos integrantes del Grupo Sombra, a quienes señalaron de estar detrás de las agresiones y extorsiones sufridas al interior de la penitenciaría. Elementos del Ejército mexicano, Guardia Nacional y Policías locales, lograron ingresar hasta la mañana de este domingo y retomar el control del Centro de Readaptación, uno de los más grandes del estado. La Secretaría de Seguridad Pública estatal informó que alrededor de las 09:00 hora local (15.00 GMT) se realizó el operativo coordinado que permitió el restablecimiento del orden total y recuperar el control de las instalaciones. Además, lograron extinguir por completo los incendios provocados por la quema de diversos objetos al interior. De manera oficial reportaron el "lamentable" fallecimiento de siete personas privadas de la libertad, así como once personas lesionadas, quienes reciben atención médica en distintos hospitales de la zona. Se trata del segundo motín más sangriento de los últimos ocho años, pues en el 2018, un violento en el penal de mediana seguridad La Toma en Veracruz, dejó siete muertos (seis policía estatales y municipales y un hombre aún no identificado) y al menos 22 heridos (15 agentes y 7 reos heridos). El violento motín viene precedido del secuestro y posterior asesinato de la maestra jubilada y taxista, Irma Hernández, un caso que conmocionó al país entero y que fue atribuido a la organización criminal Grupo Sombra. La imagen de la maestra sometida, arrodillada y rodeada de hombres armados en el municipio veracruzano de Álamo, generó una oleada de indignación ciudadana, pues fue asesinada por negarse a pagar extorsiones al grupo criminal. Veracruz no ha registrado aumentos significativos en el promedio diario de homicidios y por el contrario, ha vivido una ligera reducción de 1,6% en este delito en el primer semestre de este 2025, respecto al mismo periodo de 2024, según cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. En 2023, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía reportó que en las cárceles mexicanas ocurrieron 3.094 incidentes, un incremento de 18,5% respecto al año previo. Los hechos violentos dejaron 100 muertos y 892 lesionados.



IRAK LLAMÓ A LA COMUNIDAD INTERNACIONAL A RECONOCER COMO GENOCIDIO LOS CRÍMENES DEL ESTADO ISLÁMICO CONTRA LOS YAZIDÍES

En 2014, el grupo terrorista asesinó a unos 5.000 hombres de esa comunidad, secuestró a cerca de 7.000 mujeres y niños, y un total de 300.000 personas tuvieron que huir de sus hogares de la región de Sinyar.

Irak llamó este domingo 3 de agosto a los países del mundo a que reconozcan como "genocidio" y "esclavitud" los crímenes cometidos por el grupo yihadista Estado Islámico (EI) contra la comunidad yazidí, en ocasión del undécimo aniversario de la masacre contra el grupo religioso en el norte de Irak. El Ministerio de Exteriores de Irak invitó a los países "a que reconozcan los crímenes cometidos contra los yazidíes y los demás componentes como crímenes de genocidio", así como "reforzar el trabajo conjunto con los gobiernos y organismos internacionales para impedir que se repitan crímenes similares en el futuro", dijo el departamento en un comunicado. Asimismo, expresó su "profunda solidaridad con las víctimas y sus familias", y afirmó que es importante que la comunidad internacional "reconozca estas violaciones como crímenes de genocidios, violencia sistemática y esclavitud humana". Los yazidíes son una ancestral y pequeña comunidad religiosa originaria del norte de Irak que en 2014 fue brutalmente perseguida por el EI, que asesinó a unos 5.000 hombres, secuestró a cerca de 7.000 mujeres y niños, y un total de 300.000 personas tuvieron que huir de sus hogares de la región iraquí de Sinyar. Alrededor de 3.500 de los secuestrados han sido rescatados, según las autoridades, mientras que se desconoce el paradero del resto de los desaparecidos. "En el aniversario del genocidio contra el componente yazidí y los otros componentes de nuestro querido pueblo en manos de las bandas terroristas del (EI), Exteriores conmemora con extrema tristeza y pesar estos crímenes brutales contra los inocentes", según la nota. El EI ocupó un amplio territorio del norte, este y centro de Irak desde 2014 hasta diciembre 2017, un periodo en el que secuestró y esclavizó a miles de mujeres y niñas de esta minoría étnica y religiosa oriunda del norte de Irak.

Ucrania ataca regularmente las infraestructuras petroleras y gasísticas rusas, en respuesta a los ataques perpetrados contra su propio territorio desde el inicio de la gran ofensiva rusa en febrero de 2022.

DRONES UCRANIANOS PROVOCAN UN INCENDIO EN DEPÓSITO PETROLÍFERO DE LA CIUDAD RUSA DE SOCHI

Un ataque de drones ucranianos provocó un incendio sin causar víctimas en un depósito de petróleo en Sochi, ciudad costera del suroeste de Rusia conocida por haber acogido los Juegos Olímpicos de Invierno 2014, según informaron las autoridades locales el último domingo 3 de agosto. Ucrania ataca regularmente las infraestructuras petroleras y gasísticas rusas, en respuesta a los ataques perpetrados contra su propio territorio desde el inicio de la gran ofensiva rusa en febrero de 2022. "Sochi sufrió un ataque con drones por parte del régimen de Kiev esta noche", indicó en Telegram el gobernador de la región de Krasnodar, Veniamin Kondratiev. Los restos de un dron impactaron en un "depósito de productos petrolíferos, lo que provocó un incendio", declaró. El alcalde de Sochi, Andrei Proshunin, dijo por la tarde que el fuego en el depósito petrolífero fue extinguido. Según las autoridades regionales, una mujer resultó herida, pero está "fuera de peligro". Los ataques contra Sochi, situada a más de 500 km del frente ucraniano, son poco frecuentes en comparación con otras ciudades rusas. Sin embargo, a finales de julio, los ataques con drones ucranianos causaron dos muertos, según las autoridades locales. Kiev todavía no se pronunció sobre el incendio que se produjo en la noche del sábado al domingo. En el lado ucraniano, los ataques nocturnos causaron un muerto y varios heridos en el sur y el noreste, según las autoridades. Un hombre murió este domingo en Kherson, una gran ciudad del sur, cuando las fuerzas rusas bombardearon el puente Ostrivsky, que conecta el centro de la localidad con barrios próximos a posiciones rusas, donde aún viven unas 1.800 personas. Según el gobernador regional, Oleksander Prokudin, aunque el puente sufrió daños aún es "posible" circular por él. Por otro lado, siete personas resultaron heridas por un misil en un barrio residencial de Nikolaiev, en el sur del país, y otras tres en la región de Kharkiv, en el noreste.



Karu puriy (TURISMO)

Pamukkale, Turquía

Pamukkale, que significa "Castillo de Algodón" en turco, es un paisaje surrealista formado por terrazas blancas de piedra caliza y aguas termales ricas en minerales.



Willakuy (CUENTO)



“La leyenda de Aliónushka y su hermano Ivánushka”

Aliónushka y su hermano Ivánushka eran dos huérfanos que vagaban por los campos de Rusia. Un día, mientras caminaban bajo el sol ardiente, Ivánushka tenía mucha sed, pero Aliónushka le advirtió que no bebiera agua de los charcos, pues estaban encantados y quien lo hiciera se convertiría en un animal.Sin poder resistir más, Ivánushka bebió agua de un charco donde habían bebido las cabras y, al instante, se transformó en un pequeño cabrito blanco. Aliónushka, llena de tristeza, lo llevó consigo y lo cuidó como a un hermano.Tiempo después, un comerciante rico se enamoró de Aliónushka y se casó con ella. Sin embargo, una bruja malvada envidiaba la felicidad de Aliónushka y decidió deshacerse de ella. Un día, la bruja la engañó, la llevó al río y la ahogó, tomando su lugar en la casa y amenazando al cabrito para que guardara silencio.El pobre Ivánushka, desesperado, fue al río donde su hermana había muerto y lloró amargamente. Sus lágrimas conmovieron a la naturaleza y los animales del bosque, quienes guiaron al esposo de Aliónushka hasta el río. Al sacar el cuerpo de la joven y darle vida nuevamente, la bruja fue castigada y el hechizo de Ivánushka se rompió, devolviéndole su forma humana.Aliónushka e Ivánushka vivieron felices desde entonces, y la bondad triunfó sobre la maldad una vez más.

Shuc P'unchaw (UN DÍA)

1540.-Se funda la ciudad de Yungay (Ancash) y el Convento de Santo Domingo de Yungay. El pueblo de Yungay existía desde épocas pre-incas y fue visitado por primera vez por los españoles en 1533.

1891.- Muere en Arequipa, José Casimiro Ulloa, médico y periodista.

1975.- Varios políticos y periodistas peruanos, entre ellos dirigentes nacionales del APRA y articulistas de la revista Marka, son deportados por el Gobierno militar.

FASTER

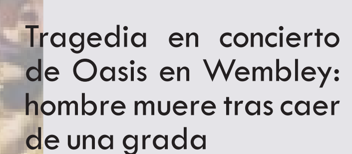


"Estamos muy enamorados, pero no hay apuro": Andrea Llosa revela por qué no convive con su nueva pareja

"Gracias por el honor": Ricardo Gareca asistió a la presentación del libro de Edwin Oviedo en la FIL Lima 2025

"Es algo que todos hacemos": Wendy Guevara rompe su silencio tras la filtración de su video íntimo

¿Despiden a Nicola Porcella de 'Amanecer' por polémico audio sobre Fernando Colunga?



Tragedia en concierto de Oasis en Wembley: hombre muere tras caer de una grada

"Yo era huérfano": Carlos Villagrán y su respuesta sobre la relación de 'Quico' con 'Doña Florinda'

"Él elevó el juego culinario del país": Nelly Rossinelli agradeció a Giacomo Bocchio en la final de 'El Gran Chef Famosos'

"Devuélvemela" (2025)

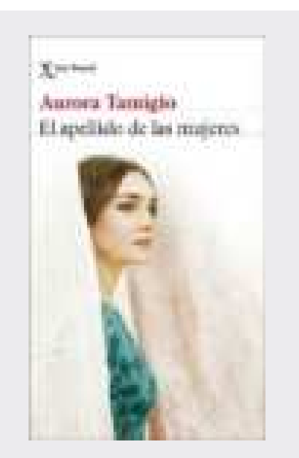
Un hermano y su hermana descubren un aterrador ritual en la apartada casa de su nueva madre adoptiva. Lo que parece un hogar seguro pronto se convierte en una pesadilla, donde figuras siniestras, extrañas imágenes en vídeo y sucesos paranormales los rodean.

Descubren que su madre es parte de una macabra ceremonia, y deberán luchar por su vida.



"El apellido de las mujeres" (Aurora Tamigio)

Sicilia, 1925. Con apenas dieciséis años, Rosa decide escapar de un hogar donde la ira y la violencia son la norma. Ese acto de valentía marcará el inicio de una estirpe de mujeres que se enfrentarán a los desafíos del cambiante siglo xx. Tras los horrores de la Segunda Guerra Mundial, Rosa deberá sacar adelante a su familia; su hija, Selma, se verá obligada a abandonar su adorado pueblo de las montañas y cambiarlo por la vida humilde de barrio citadino, y sus tres nietas tendrán que labrarse un futuro en una Italia que avanza lentamente hacia la modernidad.

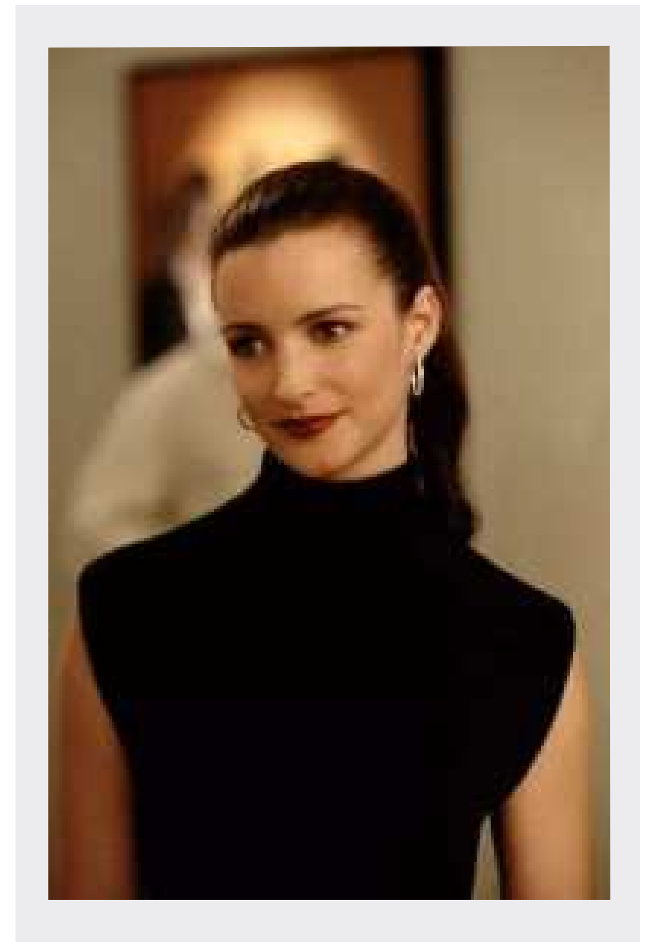


Recomendación

Kristin Davis

Kristin Landen Davis es una actriz y productora estadounidense. Es conocida por interpretar a Charlotte York Goldenblatt en la serie de comedia romántica de HBO Sex and the City.





¿Quién es...?



Tu nuevo estilo de vida

+90 EXCLUSIVOS LOTES

Desde 440 m² hasta 2500 m²
Desde $ 26,400


A solo 25 minutos de Cajamarca


40% áreas comunes y áreas verdes


Servicios de agua, luz y biodigestor


Lotes independizados en RRPP


Cerco vivo, con pórtico de ingreso y seguridad


Proyecto desarrollado de manera sostenible

Naturaleza y exclusividad

Paisajismo — Miradores — Bosque









(+51) 942 596 300
contacto@camperproyectos.com
Jr. Revilla Perez Nº 540

Sapitos Park
@sapitospark
Camper Proyectos

Ejecutado por | CAMPER